

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

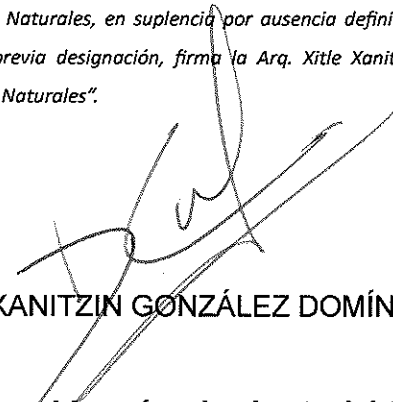
Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".



ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_11_2023_SIPOT_2T_2023_IX, en la sesión celebrada el 14 de julio del 2023.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_11_2023_SIPOT_2T_2023_FIX.pdf



of. 1225

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Puerto Vallarta	Jalisco	05/04/2023	08/04/2023	3	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 5,950.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

OPERATIVO EN LA ZONA FEDERAL EN COORDINACIÓN CON PROFEPA.

V. OBSERVACIONES

BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ARQUITECTA XITLE XANITZIN
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZING. GIBRÁN ENRIQUE ALVAREZ
QUINONESXITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ
SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTALSUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALESJEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN AMB.

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	11	ABRIL	2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/1225/2023		
LUGAR	PUERTO VALLARTA, JALISCO Y BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	PERIODO	DEL 05 AL 08 DE ABRIL DE 2023.		

ME TRASLADÉ A BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT Y PUERTO VALLARTA, JALISCO, DEL 05 AL 08 DE ABRIL DEL PRESENTE, EN DONDE SE LLEVÓ A CABO EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA-PASCUA (COORDINACIÓN CON PROFEPA-SEMARNAT-PROEPAOT-POLICIA ESTATAL), DONDE SE REALIZARON VERIFICACIONES DE PERMISO AL COMERCIO AMBULANTE Y TRANSITORIO EMITIDO POR LA SEMARNAT.

SE REALIZARON RECORRIDOS DONDE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES PARA EL RETIRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS, ASÍ COMO MUEBLES (SOMBRILLAS, SILLAS, CAMASTROS, MESA DE MASAJES, CARRITOS DE PALETAS, TOLDOS, TABLAS DE SURF),

DETECCIÓN Y RETIRO DE RAZER, CUATRIMOTOS, CABALLOS Y VEHICULOS.

SE LLEVARON A CABO PLÁTICAS CON RAMADEROS Y TURISTAS SOBRE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZADO DE MANERA CONJUNTA POR PERSONAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) Y DE LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP).

ATENTAMENTE

ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.